

# La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Año XIII Guayaquil, Lunes 3 de Oct. 1977 No. 3.853

Valor \$ 1.40

**Del E.  
SECRETARÍA  
DE COMPANIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA  
PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPANIA DE RES-  
PONSABILIDAD LIMITADA DE-  
NOMINADA DISTRIBUIDORA  
CHERREZ C. LTDA.**

Mediante Resolución No. RL-3436 de 12 de septiembre de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución, de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada DISTRIBUIDORA CHERREZ C. LTDA., autorizada por el Notario lo. de Babahoyo, el 25 de julio de 1977, cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: DISTRIBUIDORA CHERREZ C. LTDA.

2.- OBJETO SOCIAL: Se dedicará a las Distribuciones, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones, al comercio por mayor, de productos de aluminio, plásticos, lozas, hierro enlozada, cristales, cubiertas, y electrodomésticos en general. Para el cumplimiento de su finalidad social, la Compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles y los actos y contratos permitidos por la ley.

3.- DURACION: 50 años.

4.- DOMICILIO: Babahoyo.

5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente.

6.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100,000.-, dividido en cien participaciones sociales de un mil sueres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social, han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 100% en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco de Guayaquil.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Sr. BOLIVAR W. CHERREZ CANO, Ecuatoriana Babahoyo Soltero.

Sr. JOSE A. CHERREZ CANO, Ecuatoriana Babahoyo Soltero.

Sr. LUPERCIO H. CHERREZ CANO, Ecuatoriana, Babahoyo Casado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 20 de Septiembre de 1977.

Abg. José María Palau Ochoa Notario.